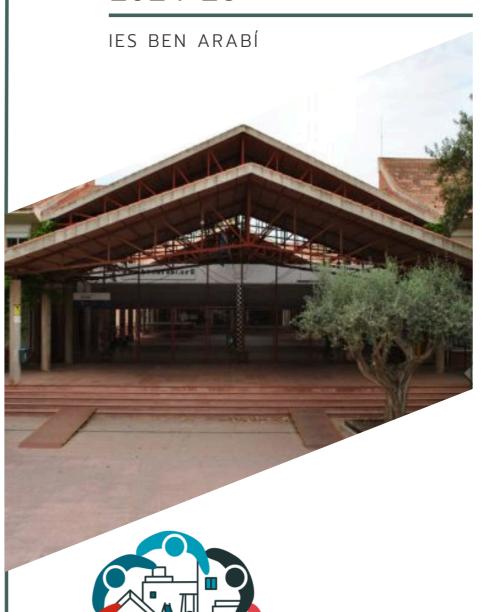


Registrado el 23/07/2024 a las 12:57 | Nº de entrada 100653 / 2024 |



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS 2024-25







AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Registrado el 23/07/2024 a las 12:57 PH Nº de entrada 100653 / 2024 PF

ÍNDICE

1- JUSTIFICACION	1
1.1- CONTEXTUALIZACIÓN. NUESTRO CENTRO	1
1.2- PROGRAMAS Y DISTINCIONES	2
1.3- PARTICIPACIÓN EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	3
2- OBJETIVOS	4
3- CONTENIDOS	7
4- METODOLOGÍA	8
5- ACTIVIDADES	9
6- EVALUACIÓN	10



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



1- JUSTIFICACIÓN

1.1- CONTEXTUALIZACIÓN. NUESTRO CENTRO

El **IES Ben Arabí** cuenta con 33 años de antigüedad, ya que se creó en 1991. En esa época, se ubica en una parcela que se extiende desde la calle Antonio Lauret hasta la calle Jorge Juan, en una zona en plena expansión urbanística que, en la actualidad, se ha consolidado con importantes infraestructuras, servicios y edificios de viviendas, llegando a ser uno de los núcleos de dinamización de la ciudad de Cartagena.

Las familias y el alumnado que disfrutan del Centro son mayoritariamente de clase media y trabajadora, abundando también los profesionales cualificados.



El Centro ha experimentado un aumento constante del número de alumnos matriculados, fruto de la demanda de las familias para acceder a nuestro IES. Este incremento queda patente en el avance, desde los 779 alumnos con los que comenzó, hasta los 1048 actuales, lo que otorga a nuestro centro la máxima categoría oficial: A.

Los estudios que se ofertan son las etapas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y todas las modalidades de bachillerato, incluyendo la de Artes, en sus dos vertientes: Plásticas y Escénicas.

En cuanto a profesorado, disponemos de un total de 93 profesores, de los cuales 23 profesores son interinos, 3 profesores en expectativa, 5 profesores son funcionarios en prácticas, 5 profesores en comisión de servicio de carácter docente, 4 profesores de religión y 56 profesores definitivos.

El IES Ben Arabí apuesta decididamente por la igualdad de oportunidades para todo el personal y en el desarrollo de nuestra política de gestión de RR. HH no distingue sexos, valorándose la igualdad de oportunidades para profesores y profesoras dentro de la institución. Ejemplos de esta paridad los encontramos en el equipo directivo, la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y el Consejo Escolar.

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



1.2- PROGRAMAS Y DISTINCIONES

Nuestro centro tiene una amplia oferta de **programas y proyectos educativos**, que pretenden ofrecer una respuesta a las diferentes inquietudes de nuestros alumnos, entre los que destacan los siguientes:

PROGRAMAS Y PROYECTOS
Programa de doble titulación "Bachibac"
Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras, Franc
Programa de Horarios Integrados (PHI)
Programa CAF-Educación
Programa Erasmus +
Programa de compensatoria
Programa de Educación para la Salud
Programa de Deporte Escolar
Programa de innovación tecnológica y digital

En el ámbito de la **educación en valores**, el IES Ben Arabí es el organizador del prestigioso premio <u>Jacinto Alcaraz Mellado</u> a la solidaridad, tolerancia y convivencia, que este año afronta su vigesimoséptima edición.

Relacionado con el **fomento de la Literatura**, nuestro centro mantiene convenios de colaboración con la <u>Fundación Cultural Miguel Hernández</u> y con la asociación <u>Mias Latina</u>, coorganiza el certamen literario "<u>Viento del pueblo</u>", y participa en el Premio Mandarache.

También colaboramos estrechamente con el Ayuntamiento de Cartagena y otras entidades de nuestra ciudad: plan de prevención "ARGOS", Plan Municipal de Adicciones Y Drogodependencias (PMAD), programa SensibilizaT, becas de Corresponsales Juveniles, Centro de Hemodonación, Red de centros cardioprotegidos, Programa enfermera escolar (Centro de Salud Barrio Peral), la Hospitalidad Santa Teresa, etc.

El resultado final a muchos de los esfuerzos realizados por el IES Ben Arabí han sido materializados en los diferentes <u>reconocimientos y distinciones</u> que el Centro ha recibido:

RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES
o de calidad "Label France Education" de la República Francesa
o "Centro de Calidad Educativa Región de Murcia", concedido por la Consejería de Educación
tro perteneciente a la "Red de Educación para la Salud", otorgado por el Ministerio de Educación (MEFPD)
o de calidad "Vida Saludable" otorgado por el Ministerio de Educación (MEFPD)
"Centro transparente", otorgado por el Ayuntamiento de Cartagena
tro colaborador "DELF Scolaire", otorgado por el Ministerio de Educación Nacional de la República Francesa
nio "Transparencia, Participación ciudadana y Buen Gobierno de la Región de Murcia", cursos 2018-19 y 2021-22
o de calidad "Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia", concedido por la Consejería de Educació
o de calidad "Centro con compromiso de Calidad en los Servicios", concedido por la Consejería de Educación
bación de la "Carta de Servicios del IES Ben Arabí", concedido por la Consejería de Educación





1.3- PARTICIPACIÓN EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El Ayuntamiento de Cartagena ha convocado una nueva edición del proyecto "Presupuestos Participativos en Centros Educativos para el curso 2024-25". Nuestro Centro ha participado en tres convocatorias ininterrumpidas y la de este curso será la cuarta.

En la primera convocatoria, curso 2021/22 el presupuesto de 3.111€ se destinó a la adquisición de **microscopios** para el laboratorio de Biología y **mesas de picnic** de hormigón.





En la segunda y tercera convocatorias, los presupuestos de 2.750€ y 3.836€ respectivamente han sido destinados a la adquisición de **ventiladores** para las aulas.





Uno de los **objetivos fundamentales** de este proyecto es el fomento de la participación ciudadana en los centros educativos, a través de sus alumnos, al igual que los ciudadanos participan en algunas decisiones de los aspectos públicos del municipio. Somos conscientes de que la participación ciudadana es una pieza fundamental de un sistema democrático como propulsora de la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política.

El IES. Ben Arabí es un centro público que siempre ha apostado por una gestión basada, entre otras, en la participación de toda su comunidad educativa y en la transparencia. Dentro de nuestra **Misión, Visión y Valores**, incluimos objetivos relacionados con los del propio proyecto de Presupuestos Participativos:

➤ Misión: promover la participación y colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa.





- ➤ Visión: ofrecer de manera ágil y fluida cuanta información emana de la actividad del Centro a toda la comunidad educativa y a la sociedad en general.
- ➤ Valores: inculcar a nuestros alumnos los valores de democracia, transparencia, información, participación y valoración de cada individuo.

Los centros educativos son un escenario ideal para fomentar una **participación ciudadana** activa y educar en valores democráticos. Los jóvenes deben integrarse e implicarse en un mundo en el que se toman decisiones. Además, debemos enseñar y educar en el diálogo y el respeto, para tener ciudadanos que sepan decidir y buscar cauces para construir.

Los alumnos van a poder **debatir, decidir y tomar decisiones**, de forma directa y libre, en qué emplear una parte del presupuesto municipal del Ayuntamiento de Cartagena. El hacerles partícipe en este proyecto los hará conscientes de que sus propuestas se convierten en realidades que serán disfrutadas y permanecerán durante años.

Por todo lo anterior, nos decidimos a participar nuevamente en este programa del Ayuntamiento de Cartagena, convencidos de que esta iniciativa va a seguir teniendo una gran acogida en nuestro alumnado y que supondrá una labor enriquecedora, además de poder servir de guía y centro dinamizador para futuras convocatorias.

Supone además un **reto pedagógico y organizativo** para los profesores y sobre todo para los alumnos, una oportunidad para traspasar las barreras de asignaturas y grupos - estancos experimentando otro modo de organización, otra manera de desarrollar el proceso de enseñanza - aprendizaje a través de la aplicación y puesta en práctica directa de uno de los fundamentos de la misma, como es la democracia, además de una oportunidad de intervenir en la realidad más inmediata.

2- OBJETIVOS

Los objetivos generales propuestos para este proyecto son:

- ✓ Conocer las distintas instituciones, composición, fundamentos,...
- ✓ Dar a conocer los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena.
- ✓ Fomentar la máxima participación en la vida del Centro.
- ✓ Integrar a los alumnos en el mundo de los adultos.
- ✓ Analizar las necesidades prioritarias del centro.
- ✓ Implicar al alumnado en la gestión de los recursos del Centro.
- ✓ Adquirir conocimientos sobre qué son los presupuestos y cómo realizarlos.
- ✓ Concienciar sobre los gastos de un centro y sus inversiones.
- ✓ Dotar a los alumnos de herramientas de participación, diálogo, debate y toma de decisiones.
- ✓ Inculcar los valores de democracia, transparencia, información, participación y valoración de cada individuo.

4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Los objetivos de nuestro proyecto de presupuestos participativos relacionados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** son:

- ➤ ODS 3: Salud y Bienestar. La OMS considera que las escuelas y otros establecimientos educativos son instituciones privilegiadas para el bienestar de los niños y niñas. La promoción de la salud y el bienestar en el ámbito educativo contribuye a que los grupos de población más joven, independientemente de factores como clase social, género, o el nivel educativo alcanzado por sus padres y madres u otras figuras parentales, desarrollen una vida más saludable.
- ➤ ODS 4: Educación de Calidad para todos y entre todos. La LOMLOE tiene como objetivo irrenunciable el proporcionar una educación de calidad a toda la ciudadanía en todos los niveles del sistema educativo. La finalidad no es otra que aumentar las oportunidades educativas y formativas de toda la población, contribuir a la mejora de los resultados educativos del alumnado, y satisfacer la demanda generalizada en la sociedad española de una educación de calidad para todos.
- ➤ ODS 5: Igualdad de Género. La LOMLOE adopta un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, introduciendo en educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- ➤ ODS 7: Energía asequible y no contaminante. La LOMLOE reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible formando parte de los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria. La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica, sin descuidar la acción local, imprescindibles para abordar la emergencia climática, de modo que el alumnado conozca qué consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, por consiguiente, empatía hacia su entorno natural y social.
- ➤ ODS 10: Reducción de las desigualdades. Los centros educativos debemos fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- ➤ ODS 13: Acción por el clima. Desde los centros educativos debemos mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional sobre el cambio climático, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
- ➤ ODS 15: Vida de Ecosistemas terrestres. Desde los centros educativos debemos fomentar acciones con un objetivo común: proteger, conservar y restaurar los ecosistemas terrestres, en nuestro caso, mejorar nuestros jardines y su vegetación.





➤ ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Desde los centros educativos debemos intentar eliminar las barreras que limitan a personas, grupos, entornos sociales y ámbitos territoriales que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeducativa y cultural. Debemos asegurar los ajustes razonables en función de las necesidades individuales y prestar el apoyo necesario para fomentar su máximo desarrollo educativo y social, de manera que todos puedan acceder a una educación inclusiva, en igualdad de condiciones con los demás.

A continuación, en la siguiente tabla numeramos el ODS y las **metas/ejemplos de actividades** que se podrán realizar dentro de este proyecto

ODS	METAS/EJEMPLOS
ODS 3: Salud y Bienestar	Fomento e información sobre propuestas relacionadas con las mejoras de equipaciones deportivas y espacios dedicados al deporte (rocódromo, parque de calistenia, mesas de ping pong,)
	Fomento e información sobre propuestas relacionadas con las mejoras de las condiciones de las aulas
ODS 4: Educación de calidad	Fomento e información sobre propuestas de equipación de aulas y biblioteca
	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
	Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
ODS 5: Igualdad de género	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres
ODS 7: Energía asequible y no contaminante	Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles
	Fomento e información sobre propuestas para ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles
ODS 10: Reducción de las desigualdades	Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
	Fomento e información sobre propuestas para la implantación de elementos inclusivos para las personas con movilidad reducida y la reducción de la brecha digital
por cromma	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima
	Fomento e información sobre propuestas para la implantación de elementos aque contribuyan a la movilidad sostenible (aparca bicis, aparca patinetes,)
	Fomento e información sobre propuestas para mejorar el reciclaje (papeleras de separación de residuos, contendores de pilas,)
	Fomento e información sobre propuestas para la implantación de elementos que ayuden a mitigar el efecto de las altas temperaturas (pérgolas o similares)
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	Fomento e información sobre propuestas para la implantación de un huerto escolar
ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas



3- CONTENIDOS

En el desarrollo del proyecto se trabajarán diferentes contenidos que permitan alcanzar los objetivos anteriores. Los contenidos se trabajarán a lo largo del curso y de acuerdo a las siete fases que el proyecto Presupuestos Participativos incluye.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se plantean los siguientes contenidos, en forma de **actuaciones**:

- ➤ Difusión e información de las funciones de los órganos de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena: alcaldesa, concejales, juntas municipales,..
- ➤ Difusión e información a todo el alumnado a través de las tutorías de qué son los Presupuestos Participativos: quién los convoca, cuál es su objetivo,...
- > Explicación de los conceptos Democracia y Sufragio Universal.
- ➤ Diseño de carteles y slogans divulgativos elaborados por los propios alumnos del Grupo Motor.
- ➤ Elaboración de material audiovisual como vídeos, podcasts, tik tok, infografías,.. con fin divulgativo.
- ➤ Análisis de la realidad y de los recursos actuales del centro.
- ➤ Elección de un Grupo Motor de alumnos, encargados de la Realización del proyecto Presupuestos Participativos 24-25.
- ➤ Análisis y detección de las necesidades prioritarias del centro: mejora de instalaciones interiores y exteriores, equipamientos informáticos, equipamientos deportivos,
- ➤ Realización de propuestas.
- > Elaboración de presupuestos reales de las mismas.
- ➤ Recogida de propuestas del resto de grupos del centro a través de la Junta de delegados/subdelegados.
- ➤ Explicación de los conceptos de: escrutinio, abstención, censo, jornada de reflexión, mesa electoral, voto nulo, voto en blanco,..
- ➤ Diseño de un calendario de votaciones para la elección de las propuestas a llevar al Ayuntamiento.
- > Elaboración del censo del instituto
- ➤ Diseño de las papeletas para la votación.
- ➤ Votaciones en tutorías y Votación en Consejo Escolar.
- ➤ Difusión de las actuaciones finalmente elegidas, a través de los canales de comunicación del centro.





4- METODOLOGÍA

Se empleará una metodología **activa**, donde el alumno será el centro del aprendizaje, se estimulará hacia la indagación y búsqueda de soluciones y tendrá voz y voto. También será una metodología **participativa**, usando métodos como debates, diálogos, charlas y asambleas. Además, será una metodología **colaborativa**.

El proyecto será realizado mayoritariamente por el Grupo Motor elegido, aprovechando clases, tutoría y recreos, pero el resto de alumnos del Centro participarán en determinados momentos y cuestiones. El carácter lúdico y participativo serán las señas de identidad del proyecto sin restar por ello un ápice del rigor y responsabilidad que se le presupone.

Hemos solicitado la participación de los **departamentos didácticos** que a través de sus asignaturas colaboren en las diferentes actividades que se planteen como por ejemplo, el diseño de carteles informativos, vídeos, presentaciones, construcción de merchandising con logos del Centro y de los Presupuestos Participativos, elaboración de cartelería en inglés y francés, revisión de la redacción del proyecto. También se cuenta con otros departamentos como el de Actividades Complementarias que ayudarán a dinamizar el proyecto planteando actividades complementarias acordes al mismo, dando difusión a través de la cuenta de Instagram del Centro.

El Departamento de Orientación, a través del PAT, también colaborará con la coordinadora del programa para la realización de actividades por parte de todos los grupos del centro en horas de tutoría.

Igualmente, se cuenta con la colaboración del **AMPA** - tanto a nivel general como particular -en la realización de cualquier actividad propuesta.

Para alcanzar los objetivos del proyecto, planteamos la siguiente metodología:

- Nombrar un profesor coordinador del proyecto que decidirá qué grupo será el Grupo Motor. En nuestro caso, el proyecto recae sobre el Departamento de Economía, representado por el profesor José Carlos Garrido García con destino definitivo en el centro.
- ➤ Elegir y constituir el Grupo Motor. En esta ocasión será un grupo de cuarto de la ESO que imparta la asignatura de Economía y emprendimiento, de tal forma que se integrará el proyecto de los Presupuestos participativos en su propio proyecto emprendedor.
- ➤ El coordinador junto con el Equipo Directivo elaborará un calendario de actuaciones.
- ➤ El coordinador elaborará un curso en Aula Virtual con todos los materiales que se vayan elaborando en cada una de las fases del proyecto.
- ➤ El Grupo Motor elaborará un acta "modelo" de votaciones para que se use por todos los grupos del centro.
- ➤ El Grupo Motor difundirá las propuestas escogidas.

8



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



5- ACTIVIDADES

Para llevar a cabo el proyecto, se plantearán las siguientes actividades:

- > Elaboración del Proyecto Pedagógico.
- ➤ Actividades de información y difusión: darán publicidad al proyecto y motivarán al alumnado en su participación.
- ➤ Publicación de noticia de inicio del proyecto en la web del centro (www.benarabi.org). Aprovechar todas las redes sociales disponibles del centro para alcanzar la mayor difusión posible (Instagram, email,...)
- ➤ Envío de circulares masivas a todo el alumnado y sus familias a través de correo electrónico.
- ➤ Difusión del proyecto a través de las horas de tutoría, incluyendo la actividad en el Plan de Acción Tutorial (PAT).
- ➤ Elaboración de productos de merchandising como marcapáginas, llaveros, imanes,... con el logo de los Presupuestos Participativos.
- ➤ Convocatoria de Junta de delegados, como enlaces con el resto del alumnado.
- ➤ Difusión en los períodos de recreo a través de la figura de los Corresponsales Juveniles.
- ➤ Actividades de constitución del Grupo Motor: dotarán al grupo motor de subgrupos/comisiones, cada uno con determinadas funciones y servirán para la planificación de las tareas a realizar dentro de plazos de tiempo determinados.
- ➤ Cumplimentación de un acta modelo, previamente diseñado, de Constitución del Grupo Motor.
- ➤ Elaboración de un Plan de Trabajo, con calendario de actuaciones y plazos establecidos.
- ➤ Actividades de detección de necesidades del centro: permitirán detectar la realidad del centro así como sus necesidades y propuestas de mejora.
- ➤ Realización de un recorrido por cada una de las instalaciones y espacios del centro de los alumnos del Grupo Motor.
- ➤ Debates en las aulas: en sesiones de tutoría, se elaborarán las listas de propuestas y se votarán en cada aula, siendo el delegado de cada grupo el que custodiará el acta con las votaciones.
- ➤ Convocatoria de Junta de delegados para la entrega de actas de votaciones de los grupos: el delegado de cada clase entregará las propuestas de su grupo.
- ➤ Actividades de análisis y reflexión en torno a debates, charlas y asambleas con el objetivo de tomar decisiones conjuntas y por el bien común.





- ➤ Celebración de Junta de delegados para la puesta en común de todas las propuestas.
- ➤ Actividades de difusión: dotarán al centro de cartelería, presentaciones, videos,... de las propuestas seleccionadas
- ➤ Elaboración de carteles informativos y posterior pegada de carteles.
- > Presentación de un video corto explicativo de todo el proyecto.
- > Actividades de evaluación que permitirán evaluar el proyecto.
- > Realización de una Memoria final en la que se evaluará el grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto y se elaborarán propuestas de mejora para futuras participaciones en este proyecto.

El proyecto tiene un **carácter eminentemente abierto y dinámico**, por lo que está diseñado para incorporar aquellas iniciativas que profesores, alumnos y demás miembros de la Comunidad Educativa puedan proponer.

6- EVALUACIÓN

Con el objetivo de la mejora continua, y dada la dimensión, cada vez mayor, de este proyecto, consideramos que requiere un proceso de **evaluación íntegra** que comprenda fases: evaluación inicial, evaluación continua y evaluación final. Estas 3 fases nos ayudarán durante su implementación y desarrollo.

Además, la evaluación del proyecto nos permitirá analizar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, asegurarnos del aprendizaje de nuestros alumnos así como extraer conclusiones para la elaboración de propuestas de mejora, si las hubiera.

Desde que se comience el proyecto hasta su final, habrá evaluaciones continuas de todas las actuaciones que se hagan por parte del Grupo Motor y del Coordinador del programa tales como revisión de actas para que queden perfectamente cumplimentadas, unificación de los impresos/modelos que se utilicen,...

Además, se usarán, como instrumento de evaluación, **encuestas** de las que posteriormente se dará publicidad de los resultados obtenidos. Dichas encuestas incluirán, al menos, las siguientes preguntas:

- > ¿Se están logrando los resultados deseados?
- > ¿El proyecto está cumpliendo con los objetivos planteados?
- > ¿Se están utilizando los recursos de manera efectiva?
- ➤ ¿Es el proyecto relevante y adecuado para nuestro centro?





Así mismo se realizarán **encuestas de satisfacción** que puedan calibrar las sensaciones de aquellos que han formado parte del Grupo Motor así como del resto de la Comunidad Educativa y que ha participado en dicho proceso. Se incluirán preguntas como:

- > ¿Crees que tu participación en este proyecto ha sido importante?
- ➤ ¿Cómo se podría mejorar este proyecto?

Todo ello quedará recogido en una Memoria Final y publicitados por los cauces con los que cuenta el centro: PGA, CCP, Claustro, Consejo Escolar, reuniones de tutores, página web, email,... Igualmente se recogerán las propuestas de mejora que se consideren en cada uno de los apartados.



Código de Centro: 30011776 C/ANTONIO LAURET, NUM. 4 30300 - CARTAGENA

30011776@murciaeduca.es

Dña. Rosa María Gutiérrez Aranda, secretaria del IES BEN ARABÍ de Cartagena **HACE CONSTAR QUE:**

El Proyecto Educativo del Instituto Ben Arabí contempla entre sus objetivos prioritarios la formación de los alumnos a nivel académico así como la contribución en la mejora de la sociedad formando ciudadanos preparados y dotados de valores.

Por ello, el instituto se ha adaptado a las necesidades que demanda la sociedad a través de numerosas actuaciones que acompañan siempre a las académicas.

Entre ellas destacan las siguientes actuaciones que agrupamos por temáticas.

En cuanto a actuaciones y campañas medioambientales que contribuyen al desarrollo sostenible y a la protección del medio ambiente, el centro ha firmado convenios con diferentes fundaciones y empresas. Ejemplos de las actuaciones realizadas durante este curso, entre otras, son:

- ✓ Campaña "Tapones para una nueva Vida" en colaboración con la Fundación SEUR.
- ✓ Campaña "Recogida de pilas y baterías" en colaboración con la Fundación Ecopilas.
- ✓ Campaña "Separación de residuos" en colaboración con ECOEMBES.
- ✓ Campaña "Recogida de cartuchos de impresora" en colaboración con Fundación Kucho.
- ✓ Participación en el Proyecto Desafío Cangodeep, organizado por Cartagena Oceanographic Research Institute, y con el objetivo de concienciar sobre la necesidad de proteger el medio marino mediante su exploración.
- Instalación de **placas solares** para autoabastecimiento eléctrico del instituto.
- Instalación de aparcamiento de bicis y patinetes eléctricos.

En cuanto a actuaciones de igualdad de género e inclusivas, el IES Ben Arabí apuesta por la igualdad de oportunidades para todo el personal, apoya a todo el personal de la misma manera y desarrolla una política de gestión de RR. HH que no distingue sexos. En este apartado se valora la igualdad de oportunidades para profesores y profesoras dentro de la institución. Un ejemplo de paridad es el número de Jefes de Departamento. En el centro existen 7 Jefes de Departamento y 10 Jefas de Departamento. Entre las actuaciones desarrolladas este curso cabe destacar:

- ✓ Puesta en marcha del Proyecto de Igualdad en el centro.
- Colaboración con la Red de Coordinación Sociosanitaria de Barrio Peral, donde se trabaja conjuntamente con todos los colectivos del barrio.
- ✓ Participación en la nueva convocatoria de **Proyectos de Innovación educativa** de la Consejería de Educación, a través de la presentación del Proyecto inclusivo "Nuestro IES, abierto al Barrio", y con el objetivo fundamental de la participación de nuestro alumnado de necesidades educativas especiales.
- ✓ Charlas "Relaciones Saludables", a través de la Concejalía de Igualdad.

En cuanto a las actuaciones de fomento de hábitos saludables, no hay que olvidar que el centro cuenta con un Programa de Educación para la Salud, de gran envergadura y reconocido con el Sello de Vida Saludable, que este curso ha sido renovado para 2 años más. Desde este programa se organizan actuaciones variadas, entre las que destacamos:



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Registrado el 23/07/2024 a las 1 Nº de entrada 100653 /



Código de Centro: 30011776 C/ANTONIO LAURET, NUM. 4 30300 - CARTAGENA

30011776@murciaeduca.es

- Taller de **Primeros Auxilios**, en colaboración con el Centro de Salud de Barrio Peral y con el objetivo de contribuir al objetivo nº 3 de Desarrollo Sostenible, Salud y
- Participación en el **programa PACES**, Programa de Atención Comunitaria Escolar, en colaboración con el Centro de Salud de Barrio Peral y a través de la figura de la Enfermera escolar. De especial mención, el programa ALERTA ESCOLAR.
- ✓ Charla sobre Salud Emocional, incluida dentro del proyecto de Educación para la Salud: "Alimentación y Nutrición, Actividad física y ocio activo en el IES. Ben Arabi", en el que ha participado durante este curso.
- ✓ Participación del alumnado en el Cross Escolar, actividad incluida dentro de nuestro Programa de Deporte Escolar y con el objetivo fundamental de fomento de la actividad
- √ Campaña de Donación de sangre en colaboración con el Centro Regional de Hemodonación.
- ✓ Participación en el Programa ARGOS, Programa ALTACAN,....en colaboración con el Centro de Salud de Barrio Peral y con el objetivo de la prevención de adicciones.
- ✓ Impartición de curso de Manipulación de Alimentos.
- Charlas sobre educación afectivo sexual de mano de la Concejalía de Juventud
- ✓ Participación en el Programa Plan Director de mano de la Policía Nacional para que el alumnado conozca los riesgos de internet
- Celebración de efemérides relacionadas con la salud y medio ambiente: día mundial del medio ambiente, día mundial sin tabaco,.....

En cuanto a actividades que fomentan la educación en valores, el centro ha realizado numerosas actuaciones, entre las que destaca la convocatoria del Premio "Jacinto Alcaraz Mellado a la solidaridad, tolerancia y con vivencia" que el centro pone en marcha todos los años y ya se encuentra en su XXVII edición y en la que se premia a aquellas personas o instituciones que se hayan distinguido por su trabajo a favor de la solidaridad, tolerancia y convivencia en la Región de Murcia. Además se han realizado, las siguientes actuaciones:

- √ Participación de alumnos en el X Concurso de Carteles sobre Derechos Humanos, obteniendo el segundo premio uno de nuestros alumnos.
- ✓ Participación de alumnos en la exposición "Cartagena: Huellas de la Antigüedad", en la que se fomentan valores como actitud autónoma y responsable, respeto a otras propuestas, respeto al patrimonio artístico y cultural,...
- ✓ Charlas de la Concejalía de Servicios Sociales sobre la protección a la infancia y adolescencia, con el objetivo de que el alumnado conozca la LOPIVI. (Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia).

Y para que conste, firmo el presente en Cartagena, a 19 de julio de 2.024

V°B° EL DIRECTOR

MANUEL DIAZ **SEGURA**

=ES echa: 2024.07.19 10:23:07 +02'0 Fdo.: Manuel Díaz Segura

(Sello del Centro)

LA SECRETARIA

ROSA MARIA GUTIERREZ ARANDA - 22955517E

Fdo.: Rosa María Gutiérrez Aranda



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Código de Centro: 30011776 C/ANTONIO LAURET, NUM. 4 30300 - CARTAGENA

30011776@murciaeduca.es

Dña. Rosa María Gutiérrez Aranda, secretaria del IES BEN ARABÍ de Cartagena

HACE CONSTAR QUE:

El 28/06/2024 se celebró Consejo Escolar Ordinario, siendo uno de los puntos del orden del día la aprobación de la inclusión en la PGA del proyecto "Presupuestos Participativos" del Ayuntamiento de Cartagena 2024/2025.

Se aprobó por unanimidad.

Presentes en el Consejo Escolar 11 de 19. Votos a favor 10/11.

El 28/06/2024 se celebró Claustro Ordinario, siendo uno de los puntos del orden del día la aprobación de la inclusión en la PGA del proyecto "Presupuestos Participativos" del Ayuntamiento de Cartagena 2024/2025.

(Sello del Centro)

Se aprobó por unanimidad.

Presentes en el Claustro Ordinario 83 de 96. Votos a favor 83.

Y para que conste, firmo el presente en Cartagena, a 19 de julio de 2.024.

V°B° EL DIRECTOR

MANUEL DIAZ **SEGURA**

Firmado digitalmente por MANUEL| DIAZ|SEGURA Nombre de reconocimiento (DN): cn=MANUEL|DIAZ|SEGURA, serialNumber=23235478G, givenName=MANUEL, sn=DIAZ SEGURA, ou=CIUDADANOS. o=ACCV, c=ES Fecha: 2024.07.19 10:26:44 +02'00'

Fdo.: Manuel Díaz Segura

LA SECRETARIA

ROSA MARIA GUTIERREZ ARANDA - 22955517E

Fdo.: Rosa María Gutiérrez Aranda



Pág. 16 de 23







Código de Centro: 30011776 C/ANTONIO LAURET, NUM. 4 30300 - CARTAGENA Teléfono: 968313130 Fax: 968313019 30011776@murciaeduca.es

CERTIFICACIÓN DE CARGO

Dña. Rosa María Gutiérrez Aranda, secretaria del IES BEN ARABÍ de Cartagena

HACE CONSTAR:

Que D. MANUEL DÍAZ SEGURA, con D.N.I. 023235478 y NRP A48EC2323547802, profesor del Centro, ocupa el cargo de DIRECTOR DE I.E.S TIPO "A" en el periodo comprendido entre 01/07/2023 y 30/06/2027.

Y para que conste, firmo el presente en Cartagena, a 19 de julio de 2.024

(Sello del Centro)

V°B° EL DIRECTOR

MANUEL| DIAZ| SEGURA Firmado digitalmente por MANUEL|
DIAZ|SEGURA
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=MANUEL|DIAZ|SEGURA,
serialNumber=23235478G,
givenName=MANUEL, sn=DIAZ
SEGURA, ou=CIUDADANOS, o=ACCV,
c=ES

Fdo.: Manuel Díaz Segura

LA SECRETARIA

ROSA MARIA GUTIERREZ ARANDA -22955517E

PRINTED DE PRIZO DE PRIZO MONINO DOLI ENCEZ ARRONDA 2055517E .

Nombre de reconocimiento (DNE; co-ROSA MARIA GUTERREZ ARANDA 2055517E, giernikama-BOSA MARIA, str-GUTIERREZ ARANDA .
2205517E, sicilializamide-DICES 2205517E, diel-DOCENTE, 254879-MESS 30110011, oo-CERTICADO ELECTRINCO DE BINEZADO PUBLICO, ou-CARIA, o-CONSEDUCACION, c-ES Fecla: 2024.07.19 092357 + 0270 9

Fdo.: Rosa María Gutiérrez Aranda



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Registrado el 23/07/2024 a las 12:57 Nº de entrada 100653 / 2024



Da. ROSA MARÍA GUTIÉRREZ ARANDA, SECRETARIA DEL I.E.S. BEN **ARABÍ DE CARTAGENA**

CERTIFICA:

Que la composición actual del equipo directivo del IES Ben Arabí de Cartagena es la siguiente:

- D. Manuel Díaz Segura, Director
- Da. Ma Isabel Salinas Gil, Jefa de Estudios
- D. José Antonio Mateo Marín, Jefe de Estudios Adjunto
- Da. Elena González Criado, Jefa de Estudios Adjunta
- Da. Rosa Ma Gutiérrez Aranda, Secretaria

Y para que conste, expido la presente certificación en Cartagena a 19 de julio de 2.024.

VºBº El Director

La Secretaria

MANUEL DIAZ **SEGURA**

Firmado digitalmente por MANUEL| DIAZ|SEGURA Nombre de reconocimiento (DN): cn=MANUEL|DIAZ|SEGURA, serialNumber=23235478G. givenName=MANUEL, sn=DIAZ SEGURA, ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES

Fecha: 2024.07.19 10:30:16 +02'00'

ROSA MARIA GUTIERREZ ARANDA -22955517E

Firmado digitalmente por ROSA MARIA FITMADO GIGITAIMENTE DOT RUDA MARIA GUTIERREZ ARANDA - 22955517E Nombre de reconocimiento (DN): cn=ROSA MARIA GUTIERREZ ARANDA - 22955517E, givenName=ROSA MARIA, sn=GUTIERREZ ARANDA - 22955517E, serialNumbe=IDCES-22955517E, title=DOCENTE, 25.4.9"=VATES-530110011, du=CERTRECADO EI ECTRONICO DE QU=CERTIFICADO EL ECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=CARM, o=CONS.EDUCACION, c=ES Fecha: 2024.07.19 09:25:15 +02'00'

Fdo.: Manuel Díaz Segura Fdo.: Rosa Mª Gutiérrez Aranda





















Antonio Lauret, 4. 30300 Cartagena. Murcia. Tlfno. 968313130 Fax. 968313019 www.benarabi.org email: 30011776@murciaeduca.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Región de Murcia Consejería de Educación y Formación Profesional y Empleo Código de Centro: 30011776 C/ANTONIO LAURET, NUM. 4 30300 - CARTAGENA Teléfono: 968313130 Fax: 968313019 30011776@murciaeduca.es

IES BEN ARABÍ

CERTIFICACIÓN DE PROFESORADO

Dña. Rosa Maria Gutierrez Aranda, Secretaria del IES BEN ARABÍ de Cartagena

CERTIFICO:

Que según los antecedentes que obran en esta Secretaría, Don JOSE CARLOS GARRIDO GARCIA con N.R.P. A059003480189524, del Cuerpo de Cuerpo De Profesores De Enseñanza Secundaria, presta servicio como profesor de la especialidad ECONOMIA desde el 01/09/2019 como FUNCIONARIO DE CARRERA teniendo destino en este Centro. Actualmente desempeña el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO DE INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

Y para que conste y surta los efectos legales oportunos donde convenga al interesado, expido la presente certificación en Cartagena, a 19 de julio de 2.024.

VºB⁰ EL DIRECTOR

MANUEL | Firmado digitalmente por MANUEL | DIAZ/SEGURA Nombre de reconocimiento (DN): cri.-MANUEL[DIAZ/SEGURA SerialNumber=232354786, DIAZ/SEGURA GUEVENDADANOS, 0=ACCV, CES Fecha 2004.07) 19 10 113 64 62000

Fdo: Manuel Díaz Segura

(Sello del Centro)

LA SECRETARIA
ROSA MARIA

GUTIERREZ ARANDA - 22955517E

Fdo: Rosa María Gutiérrez Aranda



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Pág. 19 de 23

Registrado el 23/07/2024 a las 12:57 Nº de entrada 100653 / 2024





Dña. Rosa María Gutiérrez Aranda, secretaria del IES BEN ARABÍ de Cartagena

HACE CONSTAR:

Que hay matriculados 1.060 alumnos/as en este centro para el curso académico 2024/2025.

Y para que conste, firmo el presente en Cartagena, a 19 de julio de 2.024

VºB⁰ EL DIRECTOR

MANUEL | Firmado digitalmente por IMAVUEL[DIAZ] SEGURA. SEGURA (SEGURA SEGURA S

Fdo.: Manuel Díaz Segura

LA SECRETARIA

ROSA MARIA GUTIERREZ ARANDA -22955517E

Firmado digitalmente por INOSA MARIA GUTIERREZ ARANDA -22955517E
Nombre de reconocimiento (DNI: cn=805A MARIA GUTIERREZ NADA - 2395517E, given\u00e1me=805A MARIA, sn=GUTIERREZ ARANDA - 2395517E, given\u00e1me=805A MARIA, sn=GUTIERREZ ARANDA - 2395517E, sien\u00e4lmm\u00e4b = 01C55 - 2395517E, bits
heb-DOCKTHZ - 54, 347=VAIFS-5501 toll qui ou-ERITRICADO ELECTIONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou-CAMM, ou-CONSEDUCACIÓN C el-SI

Fdo.: Rosa María Gutiérrez Aranda



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que la cuenta número 2100-6264-64-1300621358 es titularidad de Centro Docente Pub.no Univ.i.e.s Ben Arabi con CIF Q3068642B.

Que en la cuenta figuran como autorizados con firma mancomunada:

- Manuel Diaz Segura NIF 23235478G
- Rosa María Gutierrez Aranda Nif 22955517E

Identificadores internacionales: BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX IBAN: ES87-2100-6264-6413-0062-1358

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en CARTAGENA a 07/06/2022.

CAIXABANK, S.A. 06264, CARTAGENA-SAN FRANCISCO



Firmado digitalmente non



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D2C7 ADAE JAFH WVWN

PL4225-210113 001-002 (OP) (71)



Resguardo de la Solicitud

Datos del trámite

Procedimiento: Expedición de certificados tributarios - Estar al corriente de obligaciones tributarias

Trámite: Solicitud

Datos del peticionario

NIF/NIE: Q3068642B

Apellidos y nombre / Razón social: INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "BEN ARABI"

NIF del representante: 23235478G Nombre: DIAZ SEGURA MANUEL

En calidad de: Titular

Datos del titular

NIF/NIE: Q3068642B

Apellidos y nombre / Razón social: INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "BEN ARABI"

Datos de su solicitud

Referencia: 20246623440

Fecha: 23-07-2024 Hora: 10:45:42

Código electrónico de la solicitud: 8R3A9V7PBKKEB6CF

Órgano competente: Delegación de CARTAGENA

Tipo de Certificado: Encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias para obtener subvenciones

públicas

Observaciones

Según los datos que obran en poder de la AEAT, la expedición del certificado requiere un estudio detallado de su situación. La certificación solicitada estará disponible en el trámite - Estado de tramitación de la solicitud - que encontrará en el mismo lugar donde realizó la solicitud en un plazo estimado de 20 días hábiles. En caso de duda, consulte con su Delegación, Administración ó Unidad competente.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación 8R3A9V7PBKKEB6CF en sede.agenciatributaria.gob.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



Registrado el 23/07/2024 a las 12:57 편 Nº de entrada 100653 / 2024 등





CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Presentada solicitud de certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social correspondiente a INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA "BEN ARABI", con NIF 0Q3068642B.

La Tesorería General de la Seguridad Social

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en la Tesorería General de la Seguridad Social, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones de Seguridad Social.

El presente certificado tiene carácter POSITIVO; no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros; no puede ser invocado a efectos de la interrupción o la paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servir de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación e investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios.

Información obtenida a 23/07/2024 09:13:01

REFERENCIA DE VERIFICACIÓN

Código: CONI5-7SN3P-PWJ3L-X23GG-ORJJL-M5MP4 Fecha: 23/07/2024 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la Sede Electrónica de la Seguridad Social.

Sede Electrónica: https://sede.seg-social.gob.es

Página I de I

Página Web: www.seg-social.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA